

**PETROLLAVE ENERGY CORPORATION S.A.**  
**LIBRO DE ACTAS**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**UNIVERSAL DE SOCIOS PETROLLAVE ENERGY CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de Julio del 2015, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Belisario Peña N51-113 y los Algarrobos, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

- Lorena Maritza Aulestia Auz
- Pedro José Aulestia Auz
- Raúl Leonardo Aulestia Auz
- Raúl Leonardo Aulestia Jácome
- Richard Roberto Aldaz Jácome
- Gabriel Andres Aulestia Auz

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS; actúa como Presidente de la misma el señor PEDRO JOSE AULESTIA AUZ y como Secretario el Ad- Hoc Gabriel Andrés Aulestia Auz . De esta forma el Presidente declara instalada la Junta, y el Secretario pone a disposición de los accionistas asistentes el siguiente orden del día:

**1. Aprobación de Balances e Informes económicos correspondientes al período 2014**

El señor PEDRO JOSE AULESTIA AUZ presidente de PETROLLAVE ENERGY CORPORATION S.A. propone el análisis de cada cuenta contable y se acoge esta sugerencia acto seguido se pasa a la lectura de los respectivos anexos a los Balances, mismos que son considerados correctos, a continuación se da lectura del Informe del Señor Gerente y del Informe del Comisario, estos son aprobados con unanimidad.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

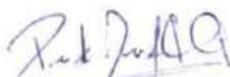
Se reinstala la Junta a las 12H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba, por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Universal Extraordinaria firmando para constancia de su presencia todos los Socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de Junta General Universal Extraordinaria de Socios da por concluida la sesión, a las 12:30 horas. Para constancia de su presencia y conformidad suscriben todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario AD -HOC.

RAÚL AULESTIA AUZ

f) Raúl Leonardo Aulestia Auz  
GERENTE



f) Pedro José Aulestia Auz  
PRESIDENTE



f) Lorena Maritza Aulestia Auz  
ACCIONISTA



f) Raúl Leonardo Aulestia Jácome  
ACCIONISTA



f) Richard Roberto Aldaz Jácome  
ACCIONISTA



f) Gabriel Andrés Aulestia Auz  
SECRETARIO AD HOC